

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GRUCAREL CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, el día 22 de marzo del 2015, a las 11H00, se reúnen la totalidad de SOCIOS de la Compañía GRUCAREL CIA. LTDA., en el domicilio de la Sra. Gladys Olivo, en cumplimiento con los requisitos de la Ley.

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- **DENOMINACIÓN:** GRUCAREL CIA. LTDA.
- 2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, el 22 de marzo del 2015, a las 11H00, la Junta se inicia.
- 3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el Dr. Iván Moya Marquino, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, en su calidad de Gerente General, la señora Cecilia Susana Díaz Zambrano.
- 4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

SOCIO	Capital suscrito y pagado (USD)	Número de participaciones	(%)
Cárdenas Caiza José Eduardo	76.00	190	18.92
Cárdenas Orrico Miguel Alcívar	76.00	190	18.92
Moya Marquino Iván Anibal	76.00	190	18.92
Miranda Vásconez Blanca Yone	76.00	190	18.92
Herederos Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto ¹	76.00	190	18.92
Herederos Cárdenas Orrico Gloria María Teresa de Jesús ²	10.80	27	2.70

Herederos Rosero Pazmiño Jorge Segundo Aníbal ³	10.80	27	2.70
TOTALES:	401.60	1004	100

¹ La señora Gladys Olivo Orrico con número de cédula 1701747576 asiste en representación legal de los herederos del señor Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

² La señora Sonia Calderón Cárdenas con número de cédula 1707244925 asiste en representación legal de los herederos de la señora Cárdenas Orrico Gloria María Teresa de Jesús, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

³ La señora Nancy Rosero Vásquez con número de cédula 1703539906 asiste en representación legal de los herederos del señor Rosero Pazmiño Jorge Segundo Aníbal, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

El Dr. Iván Moya, Presidente, consulta a los Socios si desean reunirse a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia, período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014
2. Análisis y aprobación de los balances general y de resultados, período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.
3. Destino de las utilidades del año 2014
4. Duración de la Compañía.

Los Socios por unanimidad manifiestan su voluntad de tratar lo señalado por el Presidente.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la Compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Ordinaria y Universal, siempre que los Socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los Socios de la Compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General Ordinaria y Universal.

1. Informe de Gerencia, período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Se da lectura al Informe de Gerencia, referente a la gestión cumplida durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

El Presidente de la compañía y los demás Socios expresan su agradecimiento y felicitaciones a la señora Gerente, indicando que este período ha tenido éxito la empresa por su excelente trabajo.

Sin haber otra observación al informe, se aprueba por unanimidad.

2. Revisión y aprobación de los balances del período 01 de enero a diciembre del 2014.

Los Socios, después de la revisión de los balances, manifiestan que los resultados de los balances son excelentes, que en el cuadro que indica la rentabilidad de la Compañía se observa que se mantiene en el nivel alto de crecimiento con relación al año anterior; expresan su satisfacción con los resultados de los mismos; y, porque se ha cumplido con las normas NIIF que exige la Superintendencia de Compañías.

Los Socios agradecen y felicitan a la Directiva por su gestión.

3. Destino de las utilidades del año 2014

Los Socios, después de revisar los resultados de los balances, deciden por unanimidad que se paguen las utilidades del ejercicio económico del año 2014 de acuerdo a la liquidez de la Compañía.

4. Duración de la Compañía.

La señora Gerente informa a los Socios que, según el Artículo Cuarto de las escrituras de Constitución de la Compañía GRUCAREL CIA. LTDA., la duración de la misma es de veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil, la misma que es el 25 de mayo de 1995; por lo que se cumplirá los veinte años el 25 de mayo del 2015. En tal virtud, consulta a los Socios a qué plazo se va a ampliar la duración de la compañía, en el caso de que ellos aprueben la reactivación de la misma.

Los Socios aprueban, por unanimidad, que se realice la reactivación de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar en la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, Presidencia declara un receso para que sea elaborada la presente Acta que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, declarando clausurada la Junta a las 13H00, firmando para constancia de lo actuado los Socios de la Compañía.



Dr. Iván Moya Marquino
SOCIO



Ing. José Cárdenas Caiza
SOCIO



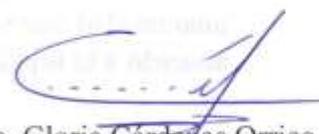
Ing. Miguel Cárdenas Orrico
SOCIO



Sra. Blanca Miranda Vásquez
SOCIO



Ing. Rodolfo Cárdenas Orrico
SUCESORES



Sra. Gloria Cárdenas Orrico
SUCESORES



Sr. Jorge Rosero Pazmiño
SUCESORES



Sra. Cecilia Díaz de Cárdenas
Gerente General - Secretaria